

CONTRATACION DE ESPACIO

PUNTO DE
EXPANSIÓN

iberzoo⁰ 11



Actividad Profesional

- 01. Fabricante
- 02. Distribuidor
- 03. Exportador
- 04. Importador
- 05. Agente
- 06. Servicios
- 07. Otros

Sector al que pertenece

- 01. Alimentación
- 02. Sanidad
- 03. Acuarios
- 04. Terrarios
- 05. Prensa
- 06. Accesorios y complementos
- 07. Equipamientos para estanques y jardines
- 08. Otros productos

Empresa : _____

Teléfono : _____

Dirección : _____

Fax : _____

CP : _____

E-mail: _____

Ciudad : _____

Web: _____

Provincia : _____

Persona de contacto : _____

Nif : _____

Empresas que representa: _____

Marcas a exponer: _____

Por la presente solicita un espacio de _____ m².

(marcar su elección con una X)

- Espacio (sólo suelo)
- Superficie más Stand modular

Firma

Fecha



CONTRATACION DE ESPACIO

• TARIFAS GENERALES 2011

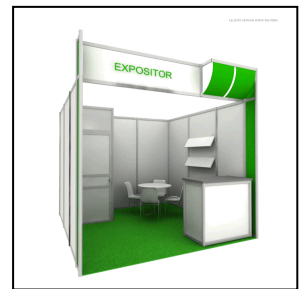
a) Superficie:

- De 16 a 49 m ²	102 euros / m ²
- De 50 a 99 m ²	98 euros / m ²
- De 100 a 199 m ²	94 euros / m ²
- De 200 a 299 m ²	90 euros / m ²
- Superior a 299 m ²	85 euros / m ²

(*) Comprende los siguientes servicios:

Alquiler del espacio durante el tiempo de montaje, exhibición y desmontaje

- Iluminación general y climatización del pabellón
- Moqueta en áreas comunes
- Servicio general de limpieza en áreas comunes
- Servicio médico y ambulancia
- Pases expositores
- Invitación visitantes
- Inscripción detallada de su compañía, productos y empresas que representa en el Catálogo Oficial de Iberzoo
- Pases de parking para expositores
- Folleto con el plano y la situación de los expositores, gratuito para todos los visitantes



b) Stand Modular: 38 € / m²

Incluye:

- Frontis con Rótulo estandarizado con nombre de la empresa
- Paneles de melamina color blanco
- Moqueta colocada directamente en el suelo recubierta con plástico protector
- Estructura de aluminio
- Techo emparrillado
- Iluminación general del stand diurna, en carril eléctrico (50 w./m²), cuadro eléctrico, magnetotérmico y diferencial con base de enchufe de 200 w. a 220 v.
- Altura útil interior: 2,35 m.
- Derechos de montaje y desmontaje

c) Stand Pack de 16m²: 2.995,00 €

Incluye:

Cuota de inscripción

Seguro Obligatorio

Alquiler del Espacio

Stand Modular

Mobiliario

- 1 Almacen de 1x1 m.
- 1 Mesa redonda
- 4 Sillas
- 1 Mostrador
- 1 Taburete
- 2 estantes inclinados

Espacio mínimo 16 m²: Todos los precios son con el IVA no incluido

CONTRATACION DE ESPACIO

PUNTO DE
EXPANSIÓN

iberzoo⁰ 11



- **CONDICIONES DE PAGO**

Los pagos se efectuarán de acuerdo con los siguientes plazos:

1º - A la solicitud de espacio se abonará la cuota de inscripción, 250 euros más el seguro obligatorio 80 euros (total 330 euros + IVA). No se considerará ninguna Solicitud de Participación en firme, si no se ha abonado la cuota de inscripción.

2º - A la recepción de la Inscripción de Participación, se procederá a la emisión de la factura del espacio adjudicado, cuyo pago deberá realizarse de acuerdo con los siguientes vencimientos:

1er. Pago: 50% vencimiento fecha emisión factura

2º Pago: 50% restante, según fecha factura (antes del 15 de Junio de 2011)

Los pagos se realizarán a IBERZOO utilizándose las siguientes modalidades:

Transferencia bancaria / Ingreso en efectivo

A: Caixa Catalunya Cta. Cte. Num.: 2013-0205-19-0206133902

IBAN : ES89-2013-0205-19-0206133902

Deberá notificar el abono a la organización por:

E-mail: info@iberzoo.com ó Fax: +34 934524599

- **DISTRIBUCIÓN DE ESPACIO**

El espacio se asignará por orden de inscripción, para una buena organización del certamen y del Expositor, sugerimos que no se retrase en realizar su contratación.

- **FECHAS Y HORARIO**

Se celebra en el recinto ferial de Barcelona-Montjuic del 29 de Septiembre al 1 de Octubre, de 10,00h. a 19,00 h. ininterrumpidamente.

- **FECHAS Y HORARIOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE STANDS**

MONTAJE : 26 a 28 de Septiembre de 8:00 a 20:00 horas

DESMONTAJE: 02 a 03 de Octubre de 8:00 a 20:00 horas

- **ANULACIÓN DE PARTICIPACIÓN POR PARTE DEL EXPOSITOR**

Si antes de la inauguración y como máximo en la fecha indicada (15 de Junio de 2011) no se han abonado el total de las facturas emitidas, la organización considerará que renuncia a su participación en la Feria y por lo tanto se podrá adjudicar este espacio a otro expositor o bien a otras actividades, sin que por ello Iberzoo deba hacer devolución alguna de los importes pagados.

Adicionalmente a las condiciones expresadas en la solicitud de espacio, el firmante acepta las normas de participación y actúa a todos los efectos como representante de la firma expositora.